

“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza.”

Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera

La Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera

a través de Dirección Académica

Convoca

a todos los estudiantes a participar en el

Concurso de Creación de Mascota Universitaria

Objetivo

Elegir una mascota universitaria que adquiera los elementos esenciales de la Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera y que servirán de emblema e identificación de nuestra UTRC, en actividades Universitarias.

Bases

Se convoca a toda la comunidad estudiantil de todos los niveles y todas las carreras a participar con propuestas individuales o colectivas (Grupos de máximo 3 integrantes)

Requisitos para la Mascota Universitaria

La mascota UT de la Región Carbonífera deberá:

- Ser representada por un animal mamífero que represente la fauna estatal y regional, el cual sea representativo, significativo y emblemático que se identifique con la región o la ciudad y deberá vincularse con los colores institucionales.
- No podrá ser similar a otras botargas ya existentes, la creatividad del diseño deberá adaptarse a una botarga.
- El diseño y creación será libre del autor y será limitado a una sola propuesta por participante.
- La inscripción debe llenarse con el nombre o los nombres de los concursantes.

“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza.”

Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera

- El diseño debe ser original, de comprobarse que la mascota es símbolo con parecidas características gráficas de otra universidad o ente nacional o internacional será descalificado.
- El diseño de mascota debe contener su significante, tanto en forma, colores y representación dentro de un informe de investigación.
- Se deberá incluir tres propuestas de nombre por cada personaje con la excepción de que el nombre puede ser elegido por el comité organizador.
- Las propuestas serán entregadas en forma impresa (Digital o Manual) en un sobre de acuerdo a los requisitos de inscripción.
- La identidad gráfica y el nombre de la mascota deberán de representar un mensaje positivo y con energía, de ninguna manera se podrá ofender ni con el nombre de la mascota ni con el grafico animado.

Recepción y Análisis de Propuestas

A partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día lunes **20 de junio del 2022** serán recibidas las propuestas.

La propuesta ganadora será dada a conocer el **miércoles 22 de junio** del presente año publicará el resultado ganador.

Los interesados podrán retirar el formulario de inscripción, las bases de la convocatoria, y despejar cualquier duda con la Lic. Diana Lilia Solís molano, en la oficina de Actividades Culturales y Deportivas **de lunes a viernes a de 14:00 pm a 20:00 horas** a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.

“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza.”

Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera

Todas las obras deberán presentarse debidamente protegidas con un sobre o empaque de papel manila que indique en su interior:

- Formulario de inscripción del concurso que deberá presentarse en la parte exterior adherida al sobre cerrado.
- Nombre del autor, dirección, teléfonos, email.

El interior del sobre para el concurso de la mascota deberá contener:

- Arte impreso en 11x17 pulgadas y pegado sobre cartulina negra dejando una pulgada de margen
- El o los nombres propuestos en la parte posterior.
- Arte y Disco Compacto salvado en formato jpg.
- Informe de investigación con el desarrollo del proceso de la idea de la mascota.

Jurado

Se nombrará un jurado calificador compuesto por Rector, Dirección Académica, Dirección de Vinculación, Docente de la Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera. Su decisión se tomará por mayoría y será inapelable; pudiendo ser declarado el Concurso desierto en caso de que las obras presentadas no alcance el mínimo de calidad requerida.

Premios

Los ganadores o equipo ganador de cada uno de los proyectos de mascota, obtendrá de parte de la Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera un cheque por la cantidad de **\$2.500 pesos y un kit promocional**

“2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza.”

Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera

Propiedad

La obra que resulte premiada, quedará en propiedad de la Universidad Tecnológica de La Región Carbonífera, que será la única entidad con capacidad legal para utilizarla, exponerla, explotarla y reproducirla en cualquier tamaño y forma.

Atentamente



 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA de La Región Carbonífera
RECTORÍA

Dr. Sergio Villarreal Cárdenas

Rector

Presidente